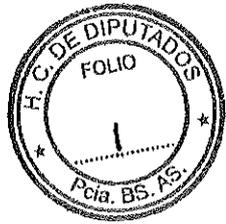




EXPTE. D- 3902

124-25



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

Solicitar al Ministro de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires, Javier Alonso, de acuerdo a lo normado en el artículo 92 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, concurrir al recinto de la Honorable Cámara de Diputados, a fin de informar verbalmente a este cuerpo, sobre distintos aspectos relacionados a la preocupante situación de inseguridad que atraviesa la provincia.


SOFÍA POMPONIO,
Diputada Provincial
H. Cámara de Diputados Prov. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

La provincia de Buenos Aires enfrenta una crisis de seguridad sin precedentes. Día a día, los bonaerenses somos víctimas de delitos, generando un clima de temor e incertidumbre en cada uno de nosotros. La escalada delictiva es innegable, y la falta de respuestas concretas por parte de las autoridades sólo profundiza la aflicción de todos los bonaerenses.

En este sentido, resulta imprescindible que el Ministro de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires, Javier Alonso, comparezca ante la Honorable Cámara de Diputados para brindar explicaciones claras y detalladas sobre las medidas y políticas adoptadas para enfrentar la situación crítica de inseguridad. La Constitución de la Provincia de Buenos Aires, en su artículo 92, establece que los Ministros deben asistir al recinto legislativo cuando sean requeridos, ya que es en ese ámbito donde deben rendir cuentas.

La comparecencia del Ministro Alonso es una cuestión de responsabilidad institucional y política y resulta inadmisibles que esta Honorable Cámara no reciba respuestas ante una crisis que exige soluciones urgentes y efectivas.

Por todo lo expuesto, solicitamos la pronta presencia del Ministro de Seguridad a esta Honorable Cámara, con el fin de que brinde información sobre su gestión y las estrategias implementadas para garantizar la seguridad de todos los bonaerenses.

Fernando COMPAGNONI
Diputado
H. Cámara de Diputados Prov. De Bs As

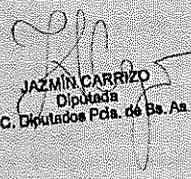
Dra. Abigail Gómez
Diputada Provincial
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

GASTÓN ANDRÉS ABONJO
Bloque La Libertad Avanza
H.C. Diputados Pcia. Bs. As

SOFÍA POMARINO
Diputada Provincial
H. Cámara de Diputados Prov. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires


JAZMIN CARRIZO
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.


VERA CHAVEZ RAMON
Diputado
Bloque La Libertad Avanza
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.


Sebastian M. Pascual
Diputado
Bloque La Libertad Avanza
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Sebastian M. Pascual
Diputado
Bloque La Libertad Avanza
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.


ROMO AGUSTIN
Diputado
La Libertad Avanza
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.


FLORENCIA RETAMOSO
Diputada Provincial
H. Cámara de Diputados Prov. de Bs. As.


Oriana Colugnati
Diputada
H. Cámara de Diputados Pcia. De Bs. As.